



Caritas Parroquiales: salir al encuentro de las y los hermanos necesitados.

Bases del concurso

1. Antecedentes

Con el lema, "Compartiendo Construimos comunidad", la Iglesia de Ecuador celebró por primera vez en la festividad del Corpus Christi, el Día Nacional de Caritas el 2012. La decisión se adoptó en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

¿Por qué un Día de Caritas? Benedicto XVI ha insistido desde su primera encíclica "Deus Caritas Est" en la necesidad de entender la misión evangelizadora de la Iglesia de un modo integral, asegurando que la acción caritativa y social (koinonia) se desarrolla y articula en nuestras comunidades con la misma fuerza e intensidad con las que ordinariamente se atiende a la predicación de la Palabra (kerigma) y la celebración de la Vida en Dios (liturgia). La celebración anual de un Día de Caritas quiere fortalecer nuestro deseo de multiplicar en profunda unión con Cristo, sus obras de misericordia. Queremos transmitir en nuestro modo de vivir y de actuar, la fuerza del amor de Dios, la sensibilidad de Cristo para con nuestras hermanas y hermanos sufrientes, solos y necesitados.

¿Por qué vincular el día de Caritas a la festividad del Corpus Christi? En la tradición cristiana, el compromiso caritativo y social está profundamente unido al don y de la Eucaristía. Y la Eucaristía, para que sea completa, debe potenciar en la comunidad celebrante la gran misericordia y la respuesta generosa de Cristo ante el sufrimiento humano. En otras partes del mundo, la Iglesia celebra al mismo tiempo el don de la Eucaristía y la fuerza transformadora de la caridad cristiana. En Ecuador también queremos hacerlo así.

2. Justificación

En el marco de la celebración del Día de Caritas, la PSCE, inaugura este 2015 una iniciativa que busca promover la identidad de Caritas, motivar a la convivencia comunitaria y fortalecer el lazo con Cristo, representado en el amor y la caridad a nuestros hermanos y hermanas que necesitan. Generar mejores condiciones de vida para todas y todos, en horizontalidad y con una mirada de bien común es un llamado evangélico de la Pastoral Social. Desde esta perspectiva la PSCE lanza el concurso "Cuéntanos tu experiencia" dirigido a las Caritas Parroquiales, que busca rescatar los aprendizajes y la experiencia de este camino comunitario en el servicio a los demás. El concurso premiará este compartir de iniciativas enfocadas al servicio en las parroquias a nivel nacional, sus proyectos, iniciativas, vivencia del voluntariado y perspectiva de desarrollo humano integral.

El primer concurso, que este año 2015 pone énfasis en las Caritas Parroquiales, se instaurará para los siguientes años, y fomentará temas particulares de la vivencia de la caridad.

3. Descripción del concurso

El concurso está orientado a recoger las reflexiones, aprendizajes, motivaciones y el acontecer de las Cáritas Parroquiales. Este concurso busca que los miembros de las parroquias, a través de las Cáritas se sienten a conversar, a construir, a recoger los frutos con sus luces y sombras de lo que ha sido el “salir al encuentro de los hermanos necesitados”. El concurso está diseñado para que se recoja la experiencia de la Cáritas Parroquial en testimonios, entrevistas, conversaciones y apreciaciones de quienes hacen la parroquia. Más que de la forma, es decir el formato escogido y la manera de contarlo, el concurso premiará el fondo, el camino construido y los impactos de este trabajo.

4. Bases del concurso

- Cada Cáritas Parroquial participante deberá llenar la hoja de inscripción que será entregada en conjunto con el producto final.
- Las Cáritas Parroquiales participantes deben estar trabajando activamente en su respectiva parroquia. No existe un límite mínimo, ni máximo de tiempo de conformación.
- El alcance es nacional, todas las parroquias, de todas las diócesis pueden participar.
- Los trabajos se entregarán en físico y deben ser enviados a las oficinas de la Secretaría Nacional de Pastoral Social Caritas Ecuador – Ulloa N24 – 109 y Colón hasta el 20 de junio 2015.

4.1. Formato de entrega:

El formato es libre, estas experiencias pueden ser contadas a través de un documento escrito, en video, en audio o combinando cualquiera de estos formatos. Al ser una presentación libre y que permite la creatividad y busca la participación colectiva, los parámetros para el formato son muy básico, ya que como se mencionó se prioriza el fondo de la experiencia, más que la forma de contarla.

Sobre la extensión de los trabajos:

- a) **Video:** máximo 10 min
- b) **Audio:** máximo 10 min
- c) **Escrito:** máximo 15 hojas (formato ARIAL 12)

4.2. Preguntas generadoras:

Los trabajos entregados deberán abarcar los siguientes contenidos (no es necesario responder pregunta por pregunta), buscando recoger las experiencias y aprendizajes de la Cáritas Parroquial y de esta manera uniformizar la información que se recoja en cada trabajo presentado:



1. ¿Cuál es el modelo de su intervención pastoral? (Cuéntenos el proceso que llevan con los beneficiarios, los proyectos que tienen)
2. Testimonios de vivencia de la Caridad (pueden ser beneficiarios, voluntarios, equipo pastoral)
3. ¿En qué aspectos de la vida de la población atendida y de los voluntarios parte de la Caritas, ha impactado su acción pastoral?
4. ¿Cómo ha sido la Caritas Parroquial, capaz de leer, involucrarse y entender la realidad para dar una respuesta apropiada?
5. ¿Cómo se preparan los voluntarios para brindar una atención adecuada a las necesidades locales?
6. ¿Cuál es la visión de futuro de la Caritas Parroquial?
7. Otros aprendizajes que quisieran compartir

5. Jurados

El jurado estará representado por gente vinculada a la labor de Pastoral Social Caritas Ecuador y que por su conocimiento de la realidad de las Caritas y los grupos de base, de manera neutral realizarán la labor de valorar las experiencias parroquiales.

Bajo los parámetros mencionados en el punto 6.

El jurado está compuesto por:

- Mons. Walter Heras – Obispo de Zamora y Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.
- Mauricio López – Secretario Ejecutivo de Pastoral Social Caritas Ecuador
- Mariana Carrera – Responsable Nacional de Pastoral de la Mujer
- P. Euclides Carrillo – Director de FASCA – Pastoral Social Santo Domingo

6. Parámetros de calificación

- Respuesta a todas las preguntas generadoras
- Participación del párroco
- Modelo de intervención – acorde a desarrollo humano integral
- Sostenibilidad de la Caritas Parroquial
- Creatividad en la presentación de la experiencia
- Modelo organizativo (participación de voluntarios, articulación local)

7. Premios

Los premios serán incentivos económicos para fortalecer la actividad de la Caritas Parroquial y serán entregados en especies, según las necesidades de las parroquias ganadoras y serán valorados según el cuadro que presentamos a continuación:

NOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
Primer Lugar	USD 600
Segundo Lugar	USD 400
Reconocimiento General	Un pequeño presente a todas las participantes

NOTA: La premiación se realizará en el domicilio de la parroquia favorecida.

8. Cronograma

FECHA	ACTIVIDAD
10 abril 2015	Lanzamiento
20 junio 2015	Fecha límite recepción de experiencias
30 junio 2015	Difusión de resultados
Julio 2015	Premiación en domicilio de Caritas Parroquiales Ganadoras